



## D.ª Rosa Valentí y Valentí

VIUDA DE D. JUAN AGUILÓ

HA FALLECIDO

(E. P. D.)

Sus desconsolados hijos, hija política, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos á quienes involuntariamente no se haya pasado aviso, se sirvan tenerla presente en sus oraciones, asistir al rosario hoy á las cuatro de la tarde en la parroquia Iglesia de San Nicolás y despues á la conducción del cadáver.

El lunes 23 del corriente al rosario y funeral que se celebrará á las 10 y media de la mañana en la citada parroquia.

### Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

#### Los nuevos alcaldes

Madrid 21 á las 2'10 t.

Créese que el Sr. Capdepón nombrará unos 40 alcaldes. Los demás serán designados por los Ayuntamientos.

#### Una opinión

Madrid 21 á la 1'25 t.

El periódico *El Globo* cree que las oposiciones del Congreso harán obstruccionismo al proyecto de sufragio.

#### Contribuciones

Madrid 21 á las 2'25 t.

Se considera muerto el proyecto de reforma de la contribución industrial en vista de las declaraciones hechas por el Sr. Sagasta.

#### Viajes

Madrid 21 á las 3'15 t.

El domingo llegarán á Madrid la Reina Isabel y las infantas D.ª Eulalia y D. Antonio. La familia real goza de salud completa.

#### El sufragio

Madrid 21 á las 2'30 t.

El Sr. Castelar no hablará en la discusión del sufragio y desea que se apruebe el proyecto sin las minorías.

#### Consejo de ministros

Madrid 21 á las 2'50 t.

Mañana se celebrará consejo de ministros bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

#### Noticias de Cuba

Madrid 21 á las 3'40 t.

Un telegrama de la agencia Fabra dice que algunos cubanos han celebrado una manifestación en Cayo Hueso pidiendo la independencia de la isla de Cuba.

El hecho carece de importancia por tratarse de una docena de descontentos.

#### El dengue

Madrid 21 á las 4 t.

Se hallan atacados de la enfermedad reinante los Sres. Sagasta, Becerra y Vega Armijo. Continúa grave la hija enferma del Sr. Gonzalez (D. Venancio.)

Se calcula en treinta mil el total de atacados del dengue.

#### Noticias varias

Madrid 21 á las 4'10 t.

Es probable que hoy en el Congreso se apruebe el primer artículo de la ley del sufragio universal.

El Sr. Alonso Martinez esta restablecido y presidirá la sesión del Congreso, suspendiéndose las sesiones.

### Efemérides

22 Diciembre de 1472

#### Sumisión de Barcelona y entrada en la ciudad de Don Juan II de Aragón

Accediendo D. Juan II de Aragón á las exigencias de su entrometida y ambiciosa consorte D.ª Juana Enriquez, tuvo á bien anular los derechos de sucesión que correspondían al príncipe de Viana D. Carlos, como hijo de su primera esposa D.ª Blanca. Tan extraña cuanto arbitraria providencia produjo, como era de esperar, el alzamiento de diferentes ciudades principalmente de las enclavadas en el territorio catalán donde la sublevación llegó á tomar tan grave aspecto, que el mismo monarca estuvo á punto de ser víctima de las iras del pueblo, y para contener éste y otros excesos se vió obligado á aceptar el humillante y depresivo tratado de paz que en Villafranca fué presentado á Doña Juana. Por uno de los artículos del mismo, le estaba prohibido el penetrar en aquel territorio sin expreso conocimiento de los catalanes, y con tal escrupulo mantuvieron firme este precepto que, cuando pasado algún tiempo y muerto ya el príncipe, intentó D. Juan acudir á Barcelona, halló los ánimos tan predisuestos en contra suya como lo habían estado anteriormente. Nada bastó ya para contener el desenfreno popular; las ciudades en masa formaron inmensas levas, destituyeron al monarca, aclamaron conde de Barcelona á Enrique IV de Castilla, despues al infante D. Pedro, Condestable de Portugal, luego al Duque de Anjou, Renato, *el Bueno*, y puestos al mando de su hijo Juan de Lorena, triunfaron en Barcelona, Demat, el Ampurdán y recobraron la ciudad de Gerona. La intranquilidad del reino, los sollozos de las madres, los infortunios sufridos, clamaban ya por el restablecimiento de la paz, y como por otra parte refanse privados de hacer frente al horroroso bloque que estaban sufriendo, transigieron al fin con volver á la obediencia del rey, si bien imponiendo privilegios y condiciones tan ventajosas para ellos, que solo se concibe que D. Juan las aceptara á trueque de acabar con aquella prolongada y sangrienta discordia.

### Reforma Sanitaria

DE PALMA

CONFERENCIA DEL SEÑOR ESTADA  
(Continuación.)

¿Cómo puede explicarse satisfactoriamente que todas estas cuestiones por demás vitales é interesantes para la colectividad, no alcancen á preocupar hondamente ni á fijar la atención de las Administraciones municipales, cuando vemos que en muchos asuntos fútiles y baladíes, exclusivamente personales á veces, se derrochan raudales de actividad y energía?  
Conteste esta pregunta quien entienda en

achaques de política y conozca la intensidad de los males que por su causa sufre la administración de los pueblos.

No mueve nuestra pluma el espíritu de censura respecto de la actual Administración municipal ni respecto de las pasadas; todas son responsables de nuestra situación presente, hay más, la responsabilidad alcanza á todos pertenecemos ó no al municipio, puesto que con nuestra propia indiferencia hemos contribuido á que nada se haya hecho ni intentado.

IV

Ocupémonos del tercer punto que comprende nuestro tema.

*¿Ha progresado la opinión general en materias sanitarias hasta el punto que la Corporación municipal pueda ver en dicho progreso una garantía de que el público está dispuesto á soportar los desembolsos necesarios para mejorar las actuales condiciones higiénicas de nuestra ciudad?*

En mi concepto no es posible contestar á esta proposición en un sentido afirmativo; el público en general no se preocupa de estas cuestiones, antes bien cree como cosa fuera de toda discusión que nadie se muere hasta que *ha llegado su hora*, especie de fanatismo musulmán que se compagina y aviene perfectamente con nuestro carácter sosegado y tranquilo, sin sospechar siquiera que los gérmenes patógenos, la causa ocasional de muchas enfermedades y de no pocos fallecimientos está albergada á nuestros pies y puede ser removida y espulsada por nuestro esfuerzo colectivo.

Cuando más puedo admitir que ha empezado no ya en Mallorca sino en España toda, el período de incubación de estas ideas, el período de propaganda que precede siempre á todas las reformas importantes, ya en el orden moral y político, ó en el terreno material y progresivo. En esta cruzada, en esta campaña civilizadora aparece ocupando lugar eminente la Sociedad de higiene española y algunos ilustres compañeros míos, alguno de los cuales puede enorgullecerse de haber conseguido en edad juvenil resultados por demás importantes en la capital de Cataluña.

Si esto es así, si las ideas sanitarias no están tan atendidas como fuera de desear, si no han llegado á un período de madurez para imponerse á la Administración pública, resulta oportunísima la discusión que vamos á emprender y ella habrá de resultar provechosa para todos si llegamos á formular conclusiones prácticas y concretas, que si no pueden ser llevadas desde luego al terreno de los hechos contribuirán al menos á formar la opinión pública, con lo cual se tendrá andado la mitad del camino que conduce al fin que nos proponemos, por más que en España la opinión pública tarda en manifestarse y la iniciativa reformista ha de partir no pocas veces de la Administración, resultando, por lo mismo que carece del auxilio y del calor de dicha opinión, raquítica y endeble y de resultados lentos y tardíos. Conviene pues, es necesario, aspirar á las dos cosas á la vez; formar la opinión é influir en la Administración municipal para que esta secundada por aquella pueda en un período no lejano emprender la reforma de una manera eficaz y enérgica, sin vacilaciones ni perplejidades.

En otros pueblos, especialmente en los de raza sajona, no emprende la Administración pública reforma alguna que no haya sido vivamente reclamada por la opinión, pero esta se forma con rapidez, merced á lo generalizada que está la instrucción y se revela de un modo concreto y enérgico por medio de la prensa profesional y política, por medio de *meetings* y manifestaciones de todas clases, y es evidente que con esta base la Administración procede con paso seguro, en la convicción que no ha de encontrar obstáculos en su camino, antes al contrario, han de ayudarla y sostenerla los mismos que han de conllevar la carga, los mismos que han de sufragar los gastos que toda reforma urbana lleva aparejados. Si en España, con excepción de muy contadas poblaciones como Barcelona y Bilbao, hubiese que adoptar este temperamento, si la Administración tuviese que esperar los impulsos de la opinión no se llevaría á cabo reforma alguna, pues aun viniendo en muchos casos la reforma de arriba, á falta de la iniciativa de abajo, vivimos 40 ó 50 años atrasados, encontrándonos hoy en 1840, ó cosa así, respecto de la misma Francia ó en 1810 ó en 1820 respecto de Inglaterra, pues antes de estas fechas las ideas sanitarias más vastas y juiciosas habían hecho su camino entre el público de esta nación y se manifestaban en un *meeting* memorable celebrado en Manchester en 1808, afirmándose en él que valía más que la municipalidad invirtiera su dinero en abastecer de aguas y sanear la población que no en beneficencia pública, amparando los huér-

fanos de los que morían prematuramente por efecto de dolencias infecciosas, ó sosteniendo por la misma causa un exceso de enfermos en los hospitales.

Si admitís como buenas mis ideas, forzoso será que convergamos al final de esta discusión que la Administración municipal no puede aguardar que la opinión se le imponga para llevar adelante las obras sanitarias y urbanas que reclama nuestra ciudad, puesto que si así se hiciera habrían de sucederse varias generaciones antes que verlas realizadas, pero también convendréis conmigo en que la Administración no puede obrar sin contar con algún arrimo de parte del público y que cuanto mayor sea este arrimo con más desembarazo obrará aquella, más acertadas y eficaces serán sus resoluciones; y que es preciso por tanto de nuestra parte, como ya he indicado antes, no solo proponernos influir en la Administración municipal sino también agitar la opinión pública para que estos dos elementos se compenetren y auxilien mutuamente.

V

Ocupémonos del cuarto extremo que abraza nuestro tema, que dice así:

*¿Que imperamentos podrían adoptarse, que medidas prácticas podrían seguirse, que plan económico podría aplicarse, para llevar al terreno de los hechos las mejoras urbanas y sanitarias que reclama la capital de las Baleares?*

Este es indudablemente el punto de vista más grave y espinoso de cuantos se relacionan con la cuestión sanitaria, es, por decirlo así, el obstáculo en apariencia insuperable que se opone casi siempre á la consecución de los fines más elevados, á la realización de los más nobles ideales.

No es dable preveer, sin mengua de la sensatez de la Corporación municipal, que las conclusiones á que lleguemos como resultado de esta discusión no sean aceptadas en principio por la misma Corporación, yo tengo la seguridad que ha de reconocer fácilmente que en Palma hay mucho que innovar, hay grandes reformas que emprender para colocarnos á la altura á que es posible aspirar, y que han conseguido muchas poblaciones extranjeras de una importancia inferior á la nuestra, pero se dirá, todas estas reformas, todas estas innovaciones representan un capital considerable que invertir, representan grandes sacrificios pecuniarios que hacer que no caben dentro de nuestros recursos, que no son compatibles con el estado de la Hacienda municipal que conlleva penosamente la carga de antigua y abrumadora deuda.

El argumento aparece á primera vista irrefutable y es de tal entidad que resulta muy idóneo para descorazonar al ánimo mas esforzado, para desarmar la voluntad más decidida.

Reflexionemos brevemente por ver si conseguimos en medio de tanta oscuridad vislumbrar un rayo de luz que nos permita ver las cosas de un modo más optimista y lisonjero.

De todas las reformas urbanas y sanitarias que reclama nuestra población, unas como el abastecimiento de aguas son susceptibles de ser explotadas por la actividad privada, pueden dar un beneficio á los capitales invertidos en ellos, mayor ó menor, suficiente ó deficiente, no lo discuto en este momento; otras como el alcantarillado no daría por de pronto rendimiento alguno como lo ha dado en otros países, por faltarnos el espíritu industrial y comercial que en otras partes sobra, no hay más remedio sino que el municipio lo construya á título oneroso, como otras muchas mejoras, el pavimento de las calles por ejemplo, que aquí, ni en parte alguna, puede ser construido de otra manera, por no haber medio humano de sujetar su aprovechamiento á estipendio ni remuneración de ninguna especie.

Aun aquellas innovaciones que son susceptibles de ser explotadas por la actividad privada sea individual, sea colectiva, como las obras de conducción de aguas, deberían ser construidas y explotadas por el municipio mejor, que por un particular ó Compañía, si de antemano pudiese contarse con el acierto y la perseverancia que reclamaría esta empresa de parte de la Administración municipal.

Admitiendo estas condiciones es evidente que nadie mejor que ella podría desempeñar este servicio, puesto que cualquiera entidad comercial que se haga cargo de él, ha de mostrarse más atenta á obtener un crecido interés para el capital invertido que no á dar satisfacción á las necesidades y aspiraciones del vecindario. Así al menos lo han entendido las poblaciones inglesas, y los resultados han correspondido con creces á sus buenos propósitos, pudiendo citar alguna que han gastado el enorme capital de 75 millones de pesetas en las obras de abastecimiento de aguas y despues de hacer toda clase de concesiones y rebajas á los consumidores,

obtiene todavía un 7 p<sup>o</sup> de interés para el capital invertido. Desgraciadamente no puede contarse siempre entre nosotros con la inteligente y celosa administración de los municipios ingleses y por este motivo tal vez sea más práctico entregar á la actividad privada todas aquellas obras que sean susceptibles de ser explotadas con ó sin subvención del Municipio según los casos, como medio de desembarazar á éste, en parte por lo menos, de los prólijos cuidados, profundos estudios y complicada administración que estas obras llevan consigo.

Sea cual fuere el camino que se siga, ora el municipio se encargue directamente de todos los servicios, ora confie algunos á Compañías comerciales, siempre resultará que la mayor parte del capital necesario, cuando no todo, tiene que aportarlo el mismo municipio y esta es la gran dificultad, el obstáculo insuperable que se opone en apariencia á todo plan reformador, plan que si ha de redactarse con sujeción á los conocimientos modernos, con la mira de ponerlos al nivel de las poblaciones extranjeras que están á mayor altura en materias sanitarias, representará á buen seguro muchos millones de pesetas. Es evidente que si se impusiese al municipio la obligación de llevar á cabo las obras de este plan en un plazo relativamente corto, pagándolas al contado con fondos propios, como hace con las pequeñas obras que está realizando en la actualidad, se le exigiría un verdadero imposible y no se obtendría resultado alguno, pero si se le permite hacer un uso razonable y prudente del crédito afirmándolo en bases sólidas y estables, entonces el problema varía radicalmente. Un capital tomado á préstamo al 5 p<sup>o</sup> puede ser amortizado en 40 años satisfaciendo anualmente un 5,81 p<sup>o</sup> del mismo capital, ó en 50 años pagando tan solo un 5,46 p<sup>o</sup>, resultando de esta suerte factible lo que por otro camino fuera real y verdaderamente utópico. La base de esta operación para que resultara ventajosa para los fondos municipales no podría ser otra en mi concepto que la creación por medio de una ley especial de un impuesto sobre las fincas, exclusivamente afecto á la extinción de la obligación contraída, impuesto que satisficieran directamente los que viven en fincas propias ó indirectamente los que habitan en casas ajenas, mediante el pequeño aumento que experimentarían los alquileres. No es otro en realidad el sistema adoptado por las ciudades inglesas para construir sus grandes obras sanitarias, si bien en muchas de ellas se han establecido dos impuestos: uno que pagan los propietarios de inmuebles y que corresponde á los servicios de aprovechamiento común y otro que satisfacen los inquilinos en equivalencia de las ventajas inmediatas y directas que reciben de las obras, como por ejemplo el agua que consumen en todos las necesidades domésticas. Se dirá tal vez que por este procedimiento no solo se impone una carga á la generación actual sino, lo que es mucho peor, se hace extensiva esta misma carga á la generación venidera. Así es, en efecto, pero yo entiendo que esta modo de proceder es esencialmente razonable y equitativo, pues esta generación futura ha de participar de los grandes beneficios que las obras han de reportar á la población y es por tanto justo que contribuya á costearlas.

(Se continuará.)

## Pruebas del «Peral»

(Últimos telegramas de «El Imparcial»)  
Cádiz 17 (11'31 noche.)

Dirigese el submarino á la costa del Puerto de Santa María.

Pretende sin duda, efectuar sus pruebas en un punto donde haya poca marejada.

Difícilmente puede saberse donde está. Sólo las personas muy acostumbradas á viajes marítimos pueden hallar la cúpula de la torre que es lo que sobresale de las aguas.

Nos hallamos á diez millas del puerto de Cádiz.

Embarca en su lancha el personal encargado del sondeo.

Para el submarino y asciende. Llega á su costado la lancha de sondeo, y Peral y sus oficiales salen á la cubierta, donde consultan la carta hidrográfica.

La mar es llana, el viento Nordeste. Oyese en el submarino el ruido de la bomba de extracción de aire.

Se acerca á nuestro vapor la lancha de vapor del Colón, que trae avería en su máquina, y la damos remolque.

Vuelven al interior del submarino sus tripulantes, tórnanse á cerrar la escotilla y empieza á moverse el barco con rumbo al Sudoeste.

### Navegando bajo las aguas

1'50 tarde.—En este momento se hunde rápidamente en las aguas el submarino todo, inclusa la torre.

La curiosidad es en todos nosotros más fuerte que la prudencia y damos abante para ver el submarino á través del cristal de las aguas. Miramos todos con ansiedad inmensa. Sea porque el agua no está lo bastante trasparente, sea porque el prodigioso barco está muy á fondo, lo cierto es que no distinguimos nada.

Nos retiramos un poco á sotavento por si el Peral emerge precisamente por nuestra perpendicular y permanecemos inmóviles.

Reina á bordo, entre los españoles todos que

miramos ansiosos por la berda del *Reina Cristina*, emoción imposible de expresar. Es este el momento esperado tanto tiempo, contra todos los obstáculos, contra las enemistades todas levantadas al paso lleno de fe del inventor ilustre.

El *Peral* camina completamente sumergido é invisible. A intervalos asoma la extremidad de la torre óptica quizás para orientarse, y vuelve á desaparecer. Su rumbo es al Nordeste.

2'55 t.—El submarino navega completamente sumergido, aunque á poca profundidad.

La situación del buque determinan en la superficie de las aguas unas pequeñas ondulaciones producidas por los movimientos de las hélices y las funciones de la bomba de extracción de aire.

2'17.—Vuelve á aparecer el submarino se sumerge de nuevo, sin dejar de navegar velozmente. No es posible decir dónde se encuentra. En la superficie de las aguas no hay movimiento alguno que delate el lugar en que se halla.

2'19.—Reaparece asomando solamente la cúpula de la torre. Se sumerge á las 2'24 y reaparece á las 2'20. De repente se hunde y pocos momentos después aparece á 10 cables de distancia del punto de inmersión. Nueva zambullida á las 2'38 y reaparición á las 2'50 á 8 cables más lejos hacia el Este. Torna á sumergirse. En estas evoluciones causa asombro. La precisión de sus movimientos le hace comparable á un delfín de los que surcan estas aguas. Inmenso entusiasmo entre los que ven las maniobras.

(Telegramas fecha dos desde las 2'50 á las 4 y 20 de la tarde.)

El submarino camina completamente sumergido. Es difícil precisar la situación del buque, pues á la profundidad en que se encuentra, las ondulaciones de la superficie de las aguas se confunden con el movimiento natural que le imprime la acción combinada del viento y la marea.

Todas las embarcaciones que siguen al *Peral* lo buscan inútilmente. El submarino sigue invisible á todas las miradas.

—Han pasado ya diez minutos desde la total inmersión del submarino.

A bordo del *Reina Cristina* la ansiedad que bien puede llamarse penosísima, es indescriptible.

El momento está lleno de las incertidumbres que hace nacer en nosotros todos el recuerdo de las luchas del inventor y las esperanzas que nuestra fe en él nos infunde.

—El submarino continúa totalmente sumergido. No sabemos rumbo que haya tomado ni el sitio fijo donde reaparecerá.

El sondeaje que tomamos en el sitio de la inmersión es de 10 metros, y la dirección del eje del buque en el momento de realizarse aquélla era Noroeste.

—Quince minutos han pasado desde la inmersión total del submarino. Nuestra ansiedad va aumentando á cada instante que trascurra. No se divisa ninguna señal por la que podamos conocer la situación del *Peral*.

Todos los buques que acompañan al submarino no están detenidos esperando el momento del ascenso.

El submarino continúa sumergida y completamente invisible. Hace veinticinco minutos que desapareció de nuestra vista. La inquietud es grande y no compensará la alegría que después sentiremos al ver justificadas las esperanzas de Peral.

—El viento Levante sopla de improviso con furia. Gran marejada. Olas terribles.

El submarino reaparece en la superficie.

De todos los barcos que le seguían surgen vitores y aclamaciones.

Ha navegado totalmente sumergido, siendo imposible descubrir el punto en que se encontraba.

La prueba es decisiva. Peral es vitoreado frenéticamente. Los vitores y aplausos son apagados por las trepidaciones de los silbatos de los buques de vapor que asisten á las experiencias.

Pocas manifestaciones de entusiasmos son tan justas y espontáneas como la que en este momento recibe Peral.

### Fin de las pruebas

(4,50 tarde)

El principio científico ha quedado demostrado, y la victoria de Peral es total, completa y definitiva.

Se ha demostrado que el submarino responde á las esperanzas concebidas, que los organismos todos del aparato cumplen sus fines; que el buque navega sumergido, y sumergido evoluciona, y que *Peral* ha pasado del período de prueba al de hecho conseguido y consumado.

No puedo extenderme porque telegrafio desde el *Reina Cristina* con banderas de señales.—*Carbó*.

### RESUMEN DE LAS PRUEBAS

San Fernando 17 (8,10 noche)

De los datos que he obtenido durante las experiencias dedúcese que el *Peral* ha permanecido siete horas completamente incommunicado con el exterior, respirando sus tripulantes con el aire comprimido almacenado en los depósitos, y funcionando la bomba de extracción de aire.

El *Peral* llegó á su amarradero á las cinco y cuarenta, de manera que el tiempo total de experiencias ha sido de ocho horas y cuarenta minutos.

Ha navegado tres y media sumergido hasta

tres metros y medio, ó sea hasta los cristales de la torre óptica, y en esa disposición ha navegado con la aguja y aparato óptico hasta tres metros y ocho decímetros de calado. Ha navegado hora y media utilizando el aparato óptico.

El recorrido total ejecutado en su navegación ha sido de 35 millas, habiéndose verificado las pruebas de inmersión en el Placer de Rota, ó sea á más de 10 millas del puerto de Cádiz, de manera que el *Peral*, antes de iniciar las pruebas de hoy, ha tenido que recorrer una distancia de más de 16 millas, circunstanacias que como he telegrafiado con anterioridad, no concurren en las campañas de buzos francesas llamadas *Gaubet* y *Gimnote*, que hacen sus experiencias á pocos metros de su amarradero.

Hoy no solo se han evidenciado las perfectas condiciones de estabilidad de dicho buque, sino que se ha experimentado la navegación submarina en malísimas condiciones de viento y mar.

El Levante muy fresco que sopó durante las pruebas levantaba mucho mar, que hacía sufrir á los buques que convocaban al *Peral*, sin producirle á este ninguna molestia.

Es indudable que las experiencias de hoy han sido brillantísimas. Así son consideradas por todo el mundo.

*Peral* ha sido entusiastamente aplaudido, en mi concepto con sobradísima razón, pues tiempo es ya de que sus amargas, que no son pocas, sean mitigadas con esas muestras de aprecio y consideración públicas.—*Carbó*.

## NOTICIAS

### De la Península

El viaje del Sr. Duque de Montpensier á Sevilla obedece al propósito de recibir en la capital andaluza al Sr. Conde de Eu.

—El Marqués del Viso, Duque de San Carlos, ha sido nombrado presidente de la Santa Hermandad del Refugio, en reemplazo de su difunto padre el Sr. Marqués de Santa Cruz.

—Bajo la presidencia del Sr. Mellado se reunió el Ayuntamiento de Madrid para resolver las protestas formuladas contra los nuevos Concejales Sres. Suárez de Figueroa, Soler, Cabeza y Párraga.

Conocidas las protestas, los interesados formularon sus descargos, resolviendo la Junta que no podían ser admitidas, y por tanto quedan elegidos Concejales legalmente los mencionados.

Al acto asistió numerosa concurrencia.

—El ferrocarril minero que, construido y explotado por la Diputación provincial de Vizcaya une la zona de Ortuella con la orilla del Nervión, en el desierto, se ha habilitado para el servicio de viajeros, inaugurándose el servicio días pasados.

La explotación de la vía empezó el 25 de Junio de 1865, y aunque en los seis primeros meses se transportó solamente unas 10.000 toneladas de mineral de hierro, el desarrollo que desde entonces ha adquirido es tan grande que en el año último de 1888 se trasportaron la enorme suma de 1.800.000 toneladas.

### De la Capital

Ayer por la mañana y cuando menos se esperaba volvió á llover un poco, que fué, sin embargo, lo bastante para convertir en un lodazal á nuestra ciudad.

Anteanoche empezó en la plaza Mayor la feria de Sto. Tomás.

Contra lo que venia experimentándose desde años anteriores, á penas se notó concurrencia en la mencionada plaza; pues no tan sólo los visitantes eran en número muy exiguo, sino que á penas había vendedores, de frutas especialmente, viéndose solo diversos puestos de turrones y de buhonería en la plaza del Aceite.

Anoche estuvo algo más animada dicha feria.

Ayer por la mañana al regresar de su paseo el destacamento de caballería y en el momento de entrar en el cuartel, resbaló sobre el empedrado uno de los caballos y cayó al suelo cogiendo debajo al ginete que lo montaba y que sacó algunas contusiones.

Ayer continuó animado el mercado de volatería en la plaza de las enramadas, habiéndose verificado muchas compras de lechonas, además de las de volatería.

Se nos dice que la cantidad que en papel moneda extravió un campesino, ha sido hallada y devuelta á su dueño por una niña hija de familia pobre, la que ha recibido quinientas pesetas de gratificación.

Nos complacemos en hacer público el honorado proceder de aquella familia y al mismo tiempo el acto generoso de dicho campesino al recompensar tan laudatorio proceder digno del mayor encomio.

Dos muchachos que conducían un carrito de mano cargado de pavos, por la cuesta de Arabí, se entregaron á la gravedad por aquella pendiente, bajándola con rapidez vertiginosa que puso los cabellos de punta á los que lo presenciaban. El carrito y sus conductores no pudieron detenerse hasta la fotografía del Sr. Torres en la Rambla, no ocurriendo una desgracia porque Dios no quiso.

Ha fallecido en esta ciudad, después de una dolencia larga y penosa el Sr. D. Paulino Verniere, persona sumamente conocida y relacionada. Notables eran su ilustración y su talento y ningún mallorquín amante de su país, puede olvidar las provechosas campañas que en favor de nuestra agricultura sostuvo en época de mayor actividad intelectual en compañía de los señores D. Luis Pou, D. Pedro Estelrich, Monlau, Rullán y otros, á cuyas predicaciones se debe el progreso alcanzado en aquella noble ocupación.

Sirvan estas líneas de recuerdo para el señor Verniere y de pésame á su familia.

Nos costa que el empresario del Teatro principal, que ha llegado hoy de Barcelona, acaba de ajustar la contrata con el eminente concertista de guitarra Jimenez Manjón.

Este notable ciego, que ha hecho por muchísimas temporadas las delicias de la buena sociedad de Londres, de Viena y de París, ha querido visitar ahora á su patria, después de obtener meritorios triunfos. No es un guitarrista adocenado, sino un exquisito virtuoso, que interpreta en su difícil y á veces desesperante instrumento el repertorio clásico por excelencia Beethoven, Mendelssohn y Mozart. La prensa de Barcelona viene llena estos días de sus elogios, como los ha obtenido siempre no solo de la gaceta, sino de la crítica detenida y severa.

El Sr. Jiménez Manjón dará dos conciertos en el Teatro, después de terminadas las funciones de la Compañía Valero, en los días 8 y 10 del próximo Enero.

El alcalde de Inca ha publicado un bando participando al público que el mercado que debía celebrarse en dicha villa el próximo jueves día 26, tendrá lugar el día 24, víspera de Navidad.

Queda constituida la nueva Junta de Sanidad de este distrito habiendo celebrado el jueves último su primera sesión, en la que se dió cuenta del dictamen emitido al proyecto del Balneario que tenia presentado el Sr. L'ompert, dueño del que se levanta anualmente en aguas de la Portella, acordándose aceptar dicho proyecto por considerarlo de reconocida utilidad para este vecindario pero no en el sitio designado por el interesado debiendo este señalar otro punto más higiénico donde pueda establecerse.

Con respecto á la enfermedad variolosa, de la que se ocupó detenidamente la Junta, se acordó elevar una exposición al Gobierno para que declare obligatorias la vacunación y revacunación único medio de combatir aquella enfermedad.

Fué también objeto de deliberación la dolencia que se ha desarrollado en Madrid, sobre cuyo punto no se tomó resolución alguna por cuanto no se tiene noticia oficial de su existencia y por otra parte se tuvo en cuenta que solo en determinadas y apremiantes circunstancias es lícito poner trabas sanitarias al comercio marítimo.

Anoche falleció inesperadamente, víctima de la enfermedad que le aquejaba, la virtuosa señora D.<sup>a</sup> Rosa Valentí, viuda de Aguiló.

Damos nuestro sentido pésame á la familia del finado.

Adelantan con rapidez las obras del nuevo monumento que se levanta en el centro del patio de nuestro Instituto provincial de segunda enseñanza, dedicado á Raimundo Lulio. El pedestal con su base y capitel tendrá unos cuatro metros de altura y dos la estátua. La parte anterior del pedestal lleva una palma entrelazada á una corona de laurel, de relieves, y debajo un inscripción alusiva al establecimiento y al gran patrio mallorquín.

El recargo impuesto á las cédulas personales que se expidan en lo sucesivo hasta el 30 de Junio del año próximo, asciende al triple de su valor, dándose por tanto tres cédulas en vez de una.

Se hallan exceptuadas de dicho recargo los que cumplan 14 años desde el día 1.<sup>o</sup> del actual hasta fin del año económico, los licenciados del ejército y armada á quienes se les conceda el pase á la reserva ó la licencia absoluta, y todos los que justifiquen hallarse comprendidos en el art. 42 de la Instrucción de 27 de Mayo de 1884.

### Teatros

*Teatro Principal*.—Gustó mucho á la distinguida concurrencia que asistió anoche la comedia *Militares y paisanos*. La ejecución fué esmerada, distinguiéndose en ella la Srita. Abril que hizo una Tula deliciosa y que demuestra condiciones excelentes para la comedia. Los demás actores fueron también aplaudidos.

\*\*

*Teatro Circo*.—Anoche se estrenó *La Favorita* para la primera salida del tenor Sr. Puig, quien fué recibido con agrado por el público. Este, dividió sus aplausos entre el *debutante*, el barítono Sr. Ventura y el bajo Sr. Planas.

**Boletín Judicial**

Relación de los individuos que durante el cuatrimestre próximo deben formar parte del Tribunal del Jurado.

**Partido de Mahón**  
*Cabezas de familia*

D. Francisco Orfila Pons, Mahón; D. Francisco Sitges Pons, id.; D. Ricardo Cursach Camarasa, id.; D. Juan Payá Tadeo, id.; D. Juan Hernandez Pons, id.; D. Juan Cursach Sintés, id.; D. Pedro Antonio Rebasá, id.; D. José Robert Oliver, id.; D. Bartolomé Escudero Manent, id.; D. Rafael Pons Borrás, id.; D. Pedro Mercadal Orfila, id.; D. Juan Gelabert Jover, Ciudadela; D. José Bosch Mercadal, idem; D. Bartolomé Bagur Capellá, id.; D. Bernardo Riudavets Pons, Alayor; D. Juan Sintés Pons, id.; D. Juan Gomila Gomila, id.; D. Bartolomé L. Pons Pons, id.; D. Cristóbal Villalonga Sbert, Mercadal; D. Antonio Pons Mercadal, Villa Carlos.

*Capacidades*

D. Miguel Pons Pons, Mahón; D. Juan Mesa Mesa, id.; D. Jaime Fábregas Pare, id.; don Miguel Puigali Spiter, id.; D. Vicente Carreiras Sintés, id.; D. José Serra Balle, id.; don Juan Clar Alaquer, id.; D. Antonio Juaneda Pons, Ciudadela; D. José Anglada Franco, id.; D. Magín Bonet Moll, id.; D. Manuel Carreiras Moreno, Mercadal; D. Manuel Luque Molina, id.; D. Juan Gomila Barber, id.; D. Juan Ludovichi Damas, Villacarlos; D. Roque Sans Quevedo, id.; D. Vicente Manent Prats, id.

**Supernumerarios**  
*Cabezas de familias*

D. Lorenzo Sintés Sintés, Mahón; D. Francisco de la Rosa Marqués, id.; D. Juan M. Saura Font, id.; D. José Sintés Saura, id.

*Capacidades*

D. Juan Deyá Tur, Mahón; D. Francisco Camps Mercadal, Mercadal.

**Partido de Ibiza**  
*Cabezas de familia*

D. Remigio Ribas Tar, Ibiza; D. Mariano Llobet Tur, id.; D. Vicente Torres Cardona, id.; D. Juan Costa Sastre, id.; D. Salvador Cardona Tur, id.; D. Juan Palerm Ribas, id.; D. Juan Sorá Escandell, id.; D. Salvador Tur Aráb, id.; D. Inocencio Bal Hernandez, id.; Antonio Noguera Tur, id.; D. Bernardo Tur Sorá, id.; D. Francisco Torres Cardona, id.; D. José Verdura Malutes, id.; D. José Valverde Romes, id.; D. Joaquín Cirer Chorot, id.; Don José Gomez Campos, id.; D. Miguel Ferrer Planells, id.; D. Juan Roig Ferrer, id.; D. José Mayans Céspedes, id.; D. Carlos Tur Ferrer, Formentera.

*Capacidades*

D. Antonio Pujol Tur, Ibiza; D. Juan Gortázar Gortázar, id.; D. Zoilo Bonet Bonet, id.; D. Juan Alonso Abudo, id.; D. Pedro Tur Palau, id.; D. Manuel Navarro Sorá, id.; don Pedro Calvet García, id.; D. Miguel Pinedo Ferrer, id.; D. Juan Vich Noguera, id.; don Francisco Clapés Juan, id.; D. Miguel Tuells Ferrer, id.; D. Emilio Buil Martín, id.; don Juan Calvet Juan, de id.; D. José Riquer Llobet, id.; D. Eusebio Calvet Roman, id.; don Antonio Marí Torres, S. Francisco.

**Supernumerarios**  
*Cabezas de familia*

D. Juan Viñas Planells, Ibiza; D. José, Tur Serra, id.; D. Vicente Escandell Ferragut, id.; D. Juan Palau Rosselló, id.

*Capacidades*

D. Pedro Moncadas Ramon, Ibiza; D. Juan Tur Mayans, id.

**Correo de señoras**

Como nada nuevo respecto á modas tenemos que comunicar á nuestras lectoras llenaremos el espacio que nos reserva el periódico contándoles una anecdota que refiere uno de nuestros diarios ilustrados y que nos hace ver cuanto se ponen en ridiculos las mujeres cuando quieren sobrepujar á sus rivales solo por el lujo, y sin tener en cuenta que las mujeres, si tienen un poco de inteligencia y corazon, pueden hacer milagros sin necesidad de arruinar sus casas y solo valiéndose de esas dos armas.

Dice así el colega:  
«Dos señoras del gran mundo oficial, amigas íntimas desde el colegio, tuvieron la suerte ó la desgracia de atraer las dulces miradas del emperador Alejandro II de Rusia.

Siendo las dos á cual más bellas— aunque la una fuese rubia y la otra morena—pásábase el tiempo sin que el czar mostrara su preferencia por ninguna. La rubia, que era princesa, llevábale de ventaja á la otra su colosal fortuna; que entre señoras y siervos es arma el dinero contra la que las demás se mellan. El exterior de ambas era un asalto sin tregua en punto á trajes, lujo y seducciones diestramente preparadas para atraer la atención del esquivo soberano. Aquello servía de gran divertimento á la corte, y habíase llegado hasta entablar apuestas en favor de una ó de otra, siguiendo todos atentamente aquel valioso pugilato entre dos criaturas adorables que formaban en el grupo más escogido de las bellas rusas. Los banquetes y los bailes se sucedían sin interrupción; y en todos ellos, la princesa que no escatimaba el dinero para estar al corriente de las toilettes que la morena proyectaba, ganábale la delantera exhibiendo

más ricas y más hermosas telas en sus vestidos y más deslumbradoras joyas en sus adornos. Tan mañana lucha habían de hallar término y lo tuvo, decidiéndose en una noche el combate de las dos rivales. El emperador habíase dignado aceptar la invitación para un baile que en su honor daba la rubia princesa en el magnífico palacio de mármol de rosa conocido de todo Petersburgo. Al soberano no le disgustaba realmente pasar algunos instantes entre sus dos caprichos que, por su parte, empezaban á cansarse en vista de la indecisión de S. M. La morena aprovechó el largo espacio que daban las invitaciones para fiestas tan solemnes, pidiendo á París un vestido confeccionado con tela expresamente encargada para ella á las fábricas de Lyon y de cuya exclusiva no podía dudar. El traje llegó á tiempo y era en realidad sobarbia maravilla. La hermosa veía avanzar con sobrada pausa el momento psicológico de segura victoria. La noche del baile la calle donde se hallaba situado el palacio de la princesa resplandecía de luces, las fachadas engalanadas con colgaduras, el suelo cubierto de alfombra por la que rodaban los carruajes hasta llegar al vestíbulo cubierto. Los salones llenos de gente de uniforme y de hermosuras. La música callaba aun esperando al regio invitado. De repente, un murmullo de aprobación corrió por todos los grupos, y abriendo calle dejaron pasar á la arrogante morena, altiva, orgullosa, despidiendo por sus ojos miradas llenas de placer y satisfacción, poseída de la admiración que causaba, no solo su belleza, sino su traje de un gusto exquisito, refinado; era de riquísimo brocado de fondo blanco matizado de rosas, tejidas con tal habilidad, que hubiéranse tomado por naturales. Aquella toilette representaba el sueldo anual de un ministro; pero el efecto producido compensaba el despilfarro. Su satisfacción subió de punto cuando vió acercarse á su amiga sencillamente ataviada y que tendiéndole la mano, era la que más admirada se mostraba de su espléndida vestimenta. Saboreando su gozo no se fijó en la alegría que rebosaba el picarresco semblante de la rubia. Y como en este se anunciase la proximidad del emperador, no tuvo tiempo más que para colocarse convenientemente cerca del salón reservado al soberano, á cuyas puertas cerradas montaban la guardia sus guardias de honor.

El clamoreo y las músicas precedían á la presentación de Alejandro, que llevaba á su izquierda á la princesa y seguía brillante séquito de cortesanos, ministros y generales. Un viva al emperador, y las puertas del salón reservado se plegaron instantáneamente, dejando ver el interior de riqueza incomparable, deslumbrador y magnífico. Techo y muros estaban cubiertos de brocado blanco con rosas bordadas tan hábilmente, que aun de cerca parecían naturales. La admiración de los que con sorpresa miraban aquel lujo, tornóse en hilaridad al observar que el tegido era hermano gemelo del que había salido el traje de la arrogante morena. La que, ahogando un grito de rabia, abandonó el palacio y por algún tiempo la sociedad, hasta que los ecos mundanos abandonaron el tema de los amores tan rápidos como escandalosos de su detestada rival.»

**Claridad**

La señora del presidente de la república francesa prepara para Noche-buena una fiesta verdaderamente original abrirá sus salones del palacio del Eliseo á los niños, pobres de París hasta el número de 400, á los cuales se regalarán vestidos, juguetes y dulces. También se entregará á cada niño una imposición en la Caja de Ahorros por valor de diez francos.

**Cultivos de salón**

Los rigores de invierno con sus frios y lluvias impiden el acceso á los jardines y obligan á los amigos de las flores á poner todos sus cuidados en los tiestos donde colocan algunos piés de jacintos.

Este cultivo, tan fácil como entretido, ha llegado á ser una manifestación de la moda y tiende á generalizarse de día en día.

Hay un procedimiento muy sencillo para obtener en poco tiempo un nutrido ramillete de aspecto muy agradable.

Tómese una esponja de regulares dimensiones y se la deja emparar por completo en agua caliente y después se la oprime un poco introduciendo en sus poros semillas de varias plantas de fácil germinación tales como verdelaga, mijo, berros, etc.

Para dar variedad al aspecto de follaje se utilizan á la vez semillas de plantas que tienen hojas de diferentes colores.

Terminada esta operación se coloca la esponja en un florero, copa, tiesto ú otra vasija análoga, procurando que los rayos del sol pueden ser aprovechados siempre.

También se cuidará de regar todos los días la superficie de la esponja.

Bajo la influencia del calor y de la humedad terminan pronto las semillas y aparecen las hojas dando á la esponja el aspecto de una bola de verdura.

Esta experiencia de fisiología botánica es tan interesante como fácil de ejecutar. Se la recomendamos á nuestros lectores si desean obtener una planta de precioso aspecto y con la cual pueden adornar á poca costa su salón.

**La receta de la semana**

*Perdices en asador*

Después de desplumadas, vaciadas y arregladas, cúbrase su pecho con rodajitas de limón,

sin corteza ni pepitas, y después con lonjas de tocino, envuélvanse en papel engrasado y póngase en el asador. Se sirve con jugo claro ó zumo de limón ó naranja.

PICCOLA.

**Bibliografía**

El último número de la *Revista Balear de Ciencias Médicas*, correspondiente al 15 del actual, publica el siguiente sumario:

I.—Algunas reflexiones sobre la r.edicación purgante, por D. Tomás Darder.—II.—Demografía médica de las islas de Menorca: II—Natalidad, por D. Enrique Esjarnés.—III.—Caterismo de la trompa de Eustaquio, por el Dr. Enrique Moresco.—IV.—De algunos tónicos del corazón, por M. Masiez.—V.—Revista de obstetricia, por D. Gabriel Oliver.—VI.—Revista de cirugía, por D. Juan Alorda.—VIII.—Notas científicas.—IX.—Legislación sanitaria.—X.—Demografía médica de Palma.

**Publicaciones oficiales**

**Boletín de la Provincia**

Extracto del número correspondiente al día 19 del actual:

Requerdo para que los Alcaldes cumplan ciertas obligaciones relativas á quintas.  
Abono á la paga de Diciembre á la clase pasiva.  
Reclamación de Certificados de rentas de Propios.  
Subasta de obras de un cementerio en Marratxí.  
Exposición del reparto de consumos de Alcudia.  
Llamamiento á Miguel Cifre, mozo prófugo.  
Requisitoria para la busca de Antonia Vanrell, procesada por contrabando.  
Llamamiento á Rita Planells, para que declare en causa sobre contrabando de tabaco.  
Requisitoria para la busca de Pedro Antonio Amengual, sentenciado en causa también de contrabando.  
Venta de dos fincas situadas una en el término de Petra y otra en el de Manacor.  
Idem de otra en el de La-Puebla.  
Inscripciones en el registro civil.  
Venta de caballos del regimiento cazadores de Mallorca.

**Gaceta de Madrid**

Extracto del número correspondiente al día 17 del actual:

**Ministerio de Ultramar**—Real decreto, fecha 6 de Diciembre, concediendo indulto total de la pena impuesta por la Audiencia de Puerto Príncipe á Manuel Muñiz Rodríguez.  
**Gobernación**.—Real orden, fecha 16, confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Sayton, decretada por el Gobernador de Guadalajara.  
**Fomento**.—Real orden fecha 16 de Octubre, otorgando á la Diputación de Vizcaya la concesión, sin subvención del Estado, del ferrocarril de Ortuella al barrio de la Memecra.

La del día 18:

**Ministerio de Gracia y Justicia**.—Real decreto, fecha 16, conmutando la pena de un año y un día de prisión correccional que la Audiencia de Sarriá le impuso por delito de descalzo á Simón Peña, por la de seis meses de arresto.

—Otra de igual fecha, indultando á Eugenio Romero del resto de la pena de cuatro meses de arresto á que fué condenado por la Audiencia de Guadalajara por delito de disparo de arma de fuego.

**Marina**.—Real decreto, fecha 11, fijando el número de individuos de la inscripción marítima que podrán ser llamados al servicio activo durante el año 1890.

**Gobernación**.—Real orden, fecha 14, revocando un acuerdo de la Comisión provincial de Alicante que declaró incapacitado á D. Luis Femenía, alcalde y concejal del Ayuntamiento de Jálón.

**Leyes de Estado**.—Real decreto-sentencia, fecha 5 de Julio, declarando que Pedro Sánchez Chayes é Isabel Murillo, padres de un soldado muerto en Ultramar, no tienen derecho á percibir atrasos de pensión.

**Cuenta de cl. ses pasivos**.—Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por esta Junta durante la segunda quincena del mes de Octubre último.

**Sociedades y Corporaciones**

**Ayuntamiento de Palma**

Este Ayuntamiento ha acordado ampliar hasta el día 31 de este mes el plazo concedido á los acreedores municipales para que comparezcan con el objeto de proceder al reconocimiento y liquidación en su caso de sus respectivos alcances y para que se sirvan manifestar si aceptarían en pago Bonos municipales emitidos en las condiciones que expresan los anuncios publicados en 24 de Setiembre y 29 de Octubre últimos.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los interesados. Palma 14 Diciembre 1889.—El Alcalde, Manuel Guasp.—P. A. del Ayuntamiento, Francisco Gomila, Secretario.

**Banco de España**  
*Sucursal en Palma*

Acordada la emisión de pagarés del Tesoro, vencedores en 30 de Junio de 1890 por valor de 49.000.000 de pesetas, que á su vencimiento recogerá el Banco de España, se participa á las personas que deseen suscribirse á dicha operación, que podrán verificarlo directamente en Madrid, ó bien por medio de Agentes corredores, durante los días 26 al 28 del actual, teniendo presente que el tipo máximo de descuento de dichos pagarés será el dos por ciento, pudiendo presentarse, sin embargo, proposiciones más favorables al Tesoro.

El mínimo de suscripción será de 5.000 pesetas, pudiendo hacerse también, por cantidades múltiples de la indicada.

La entrega de los pagarés á los suscritores se verificará el día dos de Enero próximo.

En el caso de exceder las cantidades suscritas al importe de la emisión, se prorratearán los pagarés entre los suscritores que se hallen en iguales condiciones.

Palma de Mallorca 20 de Diciembre de 1889.  
—El Oficial Secretario, Emilio Figueras.

**Cultos**

**Jubileo de Cuarenta Horas**

En San Felipe Neri continúa: exposición á las seis de la mañana. A las diez tercia y misa mayor en que celebrará por primera vez el sacrificio de la misa el nuevo presbítero D. Jaime Pons de la Congregación del Oratorio, siendo el Orador el P. José Anba. Al anochecer se practicará la novena de Belen y la reserva.

**Otras funciones**

En San Cayetano, al anochecer, la visita á la Madre del Amor Hermoso.

En el Socorro se celebrará la fiesta de la Virgen de la Esperanza, patrona de los tejedores. A las diez y media de la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará don Francisco Coll Pbro.

**Visita á la Corte de María**

En Santa Clara, á la Virgen de la Cueva Santa.

**Línes 23**.—El Jubileo de cuarenta horas continúa en San Felipe Neri; exposición á las seis y media, y á las diez misa mayor; al anochecer Rosario, se continuará la novena del Nacimiento de Nuestro Señor y después la reserva.

**Visita á la Corte de María**

En las Miñonas, á la Virgen de la Soledad.

**Estadística**

INSCRIPCIONES verificadas en los Juzgados

**Nacimientos**

Día 19.—Varones, dos; hembras, tres.

**Matrimonios**

Día 19.—D. Jaime Barceló y Pou con D.<sup>a</sup> Apolonia Pizá y Rosselló.  
D. Pedro A. Sancho y Vicens con D.<sup>a</sup> Margarita Muntaner y Ribas.

**Defunciones**

Día 21

Bartolomé Bauzá Muntaner, viudo, de 64 años, calle del Sindicato, de catarro.  
Pedro Paulino Verniere Ferrer, viudo, de 72 años, calle de la Samaritana, de nefritis.  
Francisco Torrens Monserrat, de 2 y medio años, Coll d'en Rebasá, de garcolilo.  
María Pons Rullán, casada, de 72 años, calle de la Dragona, de pulmonía.  
Margarita Martí Verjer, de 16 días, Molinar, por no ser viable.

**Hospital Civil**

Día 21

MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas, un varón.—Altas, seis; tres varones y tres hembras.  
En la sala de variolosos han sido altas tres hembras.

**Registros del puerto**

DE AYER Á LA PUERTA DEL SOL

**Estado de la atmósfera**.—Despejada en los altos; sobre el horizonte grueso anillo de nubes que lo cierran en todos rumbos: los cumulus y nimbus son muy abundantes.

**Idem del viento**.—Tramontana fresquita.  
**Idem de la mar**.—Llana; y calma: on las playas y puerto: tersa en los medios y rizada fuera.  
**Buques á la vista**.—Una polaca goleta á punto de ganar el fondadero y á la altura de la isla del Sech otro buque de cruz navegando de vuelta y vuelta.

**Vigía de Portopi**.—Señalando la venida de un buque de vela mercante español por la banda de poniente.

**Movimiento de buques**

Día 21

**FONDEADOS**

Pailebot español 2.<sup>a</sup> Dolores, de 88 ton., matrícula de Palma, pat. Vicente Bosch, con 6 trip., 1 pas. y lastro De Valencia en 4 días.

Balandra española Paquita, de 37 ton., matrícula de Palma, cap. D. F. Alemany con 6 trip. y efectos. De Barcelona en 4 días.

Vapor español Lulio, de 405 ton., matrícula de Palma, cap. D. Pedro Aulet, con 26 trip., 37 pas. y valija. De Barcelona en 18 horas.

**DESPACHADOS**

Vapor español, Unión, de 401 ton., matrícula de Palma cap. D. Juan Bosch, con 25 trip., y valija. Para Ibiza y Alicante.

Vapor español Cataluña, de 662 ton., matrícula de Palma, cap. D. Guillermo Pujol, con 22 trip. y vino. Para Cetta.

**Teatro Principal**

*Funciones para hoy domingo*

Por la tarde á las tres y media, la comedia en dos actos

**LOS HUGONOTES**

y la parodia en un acto

**EL NOVIO DE DOÑA INÉS**

Por la noche á las ocho, la comedia en dos actos

**UN AVARO**

y la comedia en un acto

**RONCAR DESPIERTO**

**Teatro-Circo Balear**

*Función para hoy.—10.<sup>a</sup> de abono*

La ópera en cuatro actos

**GLI UGONOTTI**

A las 7 y media.

